

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 12479** *Orden JUS/935/2018, de 10 de septiembre, por la que se modifica la Orden JUS/1335/2017, de 22 de diciembre, por la que se nombra el Tribunal calificador de las oposiciones al Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles, convocadas por Resolución de 25 de julio de 2017.*

Por Orden JUS/1335/2017, de 22 de diciembre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 2018, se nombró, conforme al artículo 505 del Reglamento Hipotecario, a los miembros del Tribunal calificador de las oposiciones al Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles, convocadas por Resolución de 25 de julio de 2017 (BOE de 25 de agosto de 2017).

Ante la renuncia por justa causa presentada por un miembro del Tribunal, doña María Pilar Viciano Ortiz de Galisteo, Notaria de Alcalá la Real (Jaén), se procede a su sustitución y se nombra Vocal a doña Blanca Consuelo Valenzuela Fernández, Notaria de Madrid.

Madrid, 10 de septiembre de 2018.—La Ministra de Justicia, Dolores Delgado García.